

DESPROPORCIONADA POBLACIÓN ENTRE UNOS Y OTROS

Estudia IEPC posible redistribución en BC

ARMANDO NIEBLAS
EL MEXICANO

MEXICALI.- La Comisión Estatal de Vigilancia del Registro de Electores, perteneciente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC) inició los trabajos de lo que será la redistribución en el Estado y donde analizan la posibilidad de restarle un distrito a Mexicali y sumarlo a Tijuana, informó el consejero Jorge Alberto Aranda Miranda.

El consejero presidente en la Comisión explicó que en teoría los 17 distritos electorales locales que existen en la entidad deberían ser del mismo tamaño, es decir que el número de pobladores que habita cada uno, sea el mismo. Sin embargo existe un desbalance, ya que hay algunos como el XIII de Tijuana donde hay más de 300 mil electores, mientras que en el Distrito II de Mexicali, apenas llega a 80 mil.

“Hay distritos que son 4 veces más grandes que otros, lo cual no debe ser, porque en la teoría democrática representativa, un diputado debería representar más o menos a la misma población que otro, por ello es necesario realizar un trabajo de redistribución”, indicó.

Agregó que el IEPC hará la redistribución en base al número de distritos que actualmente existe, ya que la Ley no los faculta para crear nuevos distritos, pero si para reacomodarlos en base al número de pobladores que hay en el Estado.

Jorge Alberto Aranda Miranda explicó que tomarán el total de la población electoral en Baja California y la promediarán entre los 17 distritos, con la intención de establecer el número de electores que debería conformar cada uno de ellos.

Según un estudio realizado por el propio IEPC, actualmente solo 3 de los 17 distritos se encuentran en la media indicada, el resto se encuentran muy desbal-



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- El Instituto Estatal y de Participación Ciudadana (IEPC), inició el análisis para establecer la posibilidad de llevar a cabo una redistribución en Baja California.

anceados, ya que les faltan electores o les sobran: “Si sacamos esa media y tratamos de hacer que todos los distritos se acerquen a esa media, a Tijuana le faltan distritos, tiene 7 actualmente y debería tener 8, en cambio Mexicali tiene 6, pero su población apenas da para 5”, apuntó.

Expresó que se realizará otro estudio para determinar exactamente cuantos electores debería tener cada distrito y cuantos distritos tendría que haber en cada Municipio. Agregó que aprovecharán la redistribución que esta haciendo el IFE, para solicitar un trabajo de reaseccionamiento, de tal forma que los propios distritos también este equilibrados.

El Consejero Electoral mencionó que los trabajos iniciaron este año y el plan es finalizarlos en 2014, ya que no hay

ningún proceso electoral en Baja California, de tal forma que para el siguiente proceso electoral se cuente con la redistribución.

Recordó que desde 1997 no se hace en Baja California algún trabajo de redistribución, por ello la importancia de reacomodarlos, ya que poblacionalmente hablando, la Entidad ha crecido bastante, ocasionado que a Tijuana 7 distritos le queden cortos y a Mexicali le sobre 1.

Finalmente el Consejero comentó que ante la posible inconformidad de los partidos en relación a eliminar un distrito para Mexicali, el Congreso del Estado podría crear un distrito mas, sin embargo la redistribución es una tarea que de todas formas debe hacerse, para generar un mayor equilibrio en los procesos electorales.

Someten a consulta...

VIENE DE LA 1-A

grupo Tierra Colectiva: ciudadanía, género y medio ambiente, A.C., informó que esta consulta ciudadana no tiene fines políticos partidistas, es simplemente la intención de palpar el pulso ciudadano respecto a estas reformas propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto.

Se instalaron 40 mesas en la ciudad de Ensenada, 10 en San Quintín, 35 en Tijuana, 10 en Rosarito, 20 en Mexicali y 6 en Tecate.

Nain Martínez señaló que “la consulta ciudadana es un mecanismo de participación directa y un derecho irrenunciable para cualquier sociedad democrática. Este ejercicio pretende generar un ambiente de reflexión y propuesta de las y los bajacalifornianos/as sobre estos temas.

En la consulta se realizaron tres preguntas sobre las propuestas de reforma fiscal: ¿Estás de acuerdo en que se cobre IVA en alimentos y medicinas?, ¿Estás

de acuerdo en que se eliminen tratamientos especiales y privilegios en el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) de los que se benefician algunas empresas y personas?, ¿Estás de acuerdo en que aquellos que más ingresos obtienen paguen mayor porcentaje de impuestos, como lo establece la Constitución?; y tres preguntas sobre la propuesta de reforma energética: ¿Estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para permitir inversión privada en la explotación y transformación de petróleo y gas en México?, ¿Estás de acuerdo en que sólo Pemex invierta en México para construir refinerías, producir gasolina y diesel, así como en otras plantas industriales para los fertilizantes que usamos?, ¿Estás de acuerdo en que los beneficios de la industria petrolera, cubiertas sus necesidades de operación y desarrollo, se utilicen exclusivamente en inversión pública, como construcción de hospitales, escuelas, ferrocarriles,

investigación científica y desarrollo rural?

Inclusive, agradeció el apoyo y participación del Instituto Federal Electoral, por facilitar urnas electorales y mamparas para instalar las 120 mesas de consulta, así como a autoridades del XX Ayuntamiento, por dar todas las facilidades para el uso de espacios públicos donde se instalaron las mesas receptoras de la opinión ciudadana.

Aunque a lo largo del día se observó aceptable afluencia de votantes, no se dio a conocer la cantidad de votantes, hasta hacer un balance sobre la asistencia de ciudadanos a esta consulta sobre las propuestas de reforma hacendaria y energética.

Observó el coordinador de la consulta que si bien no hay una reglamentación que les dé validez legal, aquí lo que se pretende es que los ciudadanos sean informados puntualmente sobre el destino de los recursos que se obtienen por las ventas de petróleo y del uso que la Secretaría de Hacienda da a todo lo que recauda de los mexicanos.(bpa)

AVALADA, LA LEY...

VIENE DE LA 1-A

Se registraron 27 reservas principalmente, de los diputados del PRD, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo.

Se prevé que estas reservas se discutan a lo largo de la madrugada y finalmente la norma sería enviada a la Cámara de Senadores para su análisis.

Osorio entregó...

VIENE DE LA 1-A

El panista Ricardo Anaya, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados recibió el documento de manos del secretario de Gobernación.

Dijo que el presidente no presentará iniciativas preferentes al inicio de esta legislatura.

Anaya dijo que en su carácter de presidente del Congreso General da la bienvenida al secretario de Gobernación.

Además aseguró que se realizará un análisis puntual y detallado de este informe. “Citaremos a comparecer a secretarios que esta soberanía determine”, y adelantó que también se solicitarán preguntas por escrito.

Entregó además una constancia de recepción al secretario Osorio Chong.

NOTICIA POSITIVA PARA EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL

Apoya Tribunal Electoral candidaturas ciudadanas

ARMANDO NIEBLAS
EL MEXICANO

MEXICALI.- La aprobación de las candidaturas ciudadanas en Baja California, para el siguiente proceso electoral es una noticia positiva, pues incrementará la participación ciudadana, consideró el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral en el Estado Armando Bejarano Calderas.

El titular del organismo electoral explicó que coincide con dicha figura, además de que es un mandato de la Constitución Federal, donde se obliga a las Entidades Federativas que incluyan en sus legislaciones a las candidaturas ciudadanas.

“Yo creo que es un tiempo adecuado para que se hagan las modificaciones correspondientes, porque tienen mucho impacto en la elección, tiene que definirse si les van a dar apoyo económico, si les van a dar el trato de un partido político, el acceso a medios, etc.”, indicó.

Mencionó que se debe

valorar si la infraestructura similar a la de un partido político, se otorgará a los candidatos ciudadanos, de lo contrario van a competir en desventaja. Comentó que en otras Entidades,

vertirse en candidatos. El magistrado presidente aseguró que las candidaturas independientes están pensadas para quitar el monopolio a los partidos políticos y se genere mayor repre-



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- El Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, miró con “buenos ojos” la aprobación de candidaturas independientes en futuros comicios en la entidad.

se establecen requisitos para que los ciudadanos puedan ser candidatos, por ejemplo exigir un número considerable de firmas del padrón electoral y confirmar que se trata de una fuerza ciudadana importante.

De lo contrario, cualquier ciudadano podría competir y representaría una desventaja para los partidos políticos, ya que tienen que pasar por su contienda interna y una serie de filtros, para con-

sentación de ciudadanos que no militan en ningún partido.

Finalmente Armando Bejarano Calderas aclaró que el Tribunal de Justicia Electoral no se vería afectado, ni tendrían que hacerse cambios, ya que se trataría de una impugnación mas, sin embargo la reglamentación tendría que modificarse, de tal forma que no haya desventajas para ciudadanos o los mismos partidos.

EN SAN FELIPE

III Festival del Ceviche, todo un éxito

MARÍA ELENA DÍAZ
EL MEXICANO

MEXICALI.- A pesar de los pronósticos que se hicieron por los efectos de las torrenciales lluvias registradas en el puerto de San Felipe, la III edición del Festival del Ceviche resultó todo un éxito.

Así lo dieron a conocer autoridades de la Secretaría de Turismo del Estado y del Comité de Turismo y Convenciones de esta ciudad.

Omar Dipp Núñez, director general del COTUCO destacó el esfuerzo que realizaron los Promotores Gastronómicos de San Felipe, que contaron con la participación de doce excelentes restaurantes del Puerto y la asistencia de turistas norteamericanos y de todo el estado.

Estas acciones, dijo posicionan definitivamente a esta Ciudad y Puerto como un destino con actividad integral, donde destaca la calidad de su gastronomía que se encuentra entre las mejores del país.

Dijo que el clima, la alegría y colorido de los Stands, la vista de la Bahía y la presencia de familias completas fueron el marco ideal para que el chef Internacional Javier Plasencia, invitado especial de los organizadores deleitara a más de mil asistentes y en su stand se formaban interminables filas para degustar de la delicia de un ceviche elaborado “en vivo” ante la curiosa vista de chicos y grandes.

Por otra parte, Francisco Sosa y Sergio León, promotores del evento agradecieron a todos los restaurantes que participaron en el concurso y sobre todo a los visitantes nacionales y extranjeros, ya que sin ellos no fuera una realidad este concurso.

Aprovecharon además para invitarlos a la IV Edición el próximo año 2014.

Finalmente los jueces representados por el chef Javier Plasencia determinaron que los triunfadores en esta ocasión fueron los restaurantes:

Como mejor platillo, tomando en cuenta presentación, sazón y creatividad, el primer lugar fue para el Restaurant “Hacienda de la Langosta Roja”; Segundo lugar “MisterFish” y el tercer lugar para el restaurant “Pavilion”, de El Dorado Ranch.

Por su parte Dipp Núñez hizo una invitación para seguir distinguiendo a San Felipe con su visita a los próximos eventos a desarrollarse en el Puerto.

Entre los principales se encuentran el PokerRun Ciclista; la celebración de las Fiestas Patrias, al PokerRun del Pete's Camp, al Triatlón de San Felipe y al tradicional Festival del Camarón, entre otros. (med)

INICIAN PESCADORES...

VIENE DE LA 1-A

Los requisitos son: proporcionar en hoja membretada y/o firmada por la empresa/embarcación que pertenece, sus datos personales, nombre completo, puesto, tipo de sangre, número de seguro social y número telefónico de referencian para aviso en caso de emergencia.

Presentar una credencial de identificación oficial (IFE, licencia de conducir, libreta de mar, cartilla militar). Las credenciales tendrán una vigencia de un año.

Para mayores informes acerca de la credencialización, comunicarse al Tel. 174-6371 y/o al correo electrónico goperaciones@puertoensenada.com.mx

La API también dio a conocer que como parte del compromiso para atender los acuerdos y peticiones del sector pesquero, se informa de las acciones que se han llevado a cabo en la última semana de agosto, a fin de dar continuidad a las mesas de trabajo y contribuir a las necesidades de los usuarios del puerto.

El pasado 26 de agosto se habilitó un área previa al ingreso del Puerto de El Sauzal, con el objetivo de que pescadores, armadores y tripulantes cuenten con un área como bolsa de trabajo, debido a que se colocaron pizarras de corcho para que las empresas que soliciten personal para actividades laborales, publiquen sus anuncios. El espacio también cuenta con bancas de cemento, mesa de madera y techo para sombra.